



Psicosom. psiquiatr. 2021;16:

A propósito de un caso: TLP y tentativas suicidas

Paloma Sánchez Romero, Isabel María Moya
Sáez, Ana María Báez Rodríguez

El diagnóstico de TLP se concibe actualmente como un nivel avanzado y potencialmente grave de funcionamiento desadaptativo de la personalidad. Uno de sus criterios diagnósticos son las amenazas y tentativas suicidas recurrentes o las autolesiones. Presentamos el siguiente caso y reflexionamos sobre la necesidad de un tratamiento específico en pacientes TLP. Mujer 24 años atendida en el Servicio de Urgencias por cortes en antebrazo con intencionalidad autolítica. Menor de una fratria de 3 hermanos. Actualmente desempleada. Separación traumática de sus padres cuando tenía 5 años. Convive con su madre, aunque refieren una relación complicada. Consumidora habitual de THC. Es ella misma quien moviliza 061. Tras entrevistarnos con la paciente realiza crítica de lo sucedido pero refiere pérdida de control en momentos de angustia, llevándole a cometer el acto. En su historia clínica se reflejan múltiples episodios de urgencias por la misma causa. Seguimiento a nivel de USMC con citas cada 4-6 meses. Tras el alta decidimos derivar a Hospital de Día (HD) para tratamiento psicoterapéutico y psicofarmacológico intensivo. En un inicio acude a HD todos los días reflejándose en los evolutivos una disminución del nivel de ansiedad así como menor frecuentación del Servicio de Urgencias. Tras un periodo de 2 años y de forma paulatina se han ido reduciendo las consultas, siendo ahora mensuales y consiguiendo una normalización en la conducta de nuestra paciente.
